

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACION  
NUMERO 557  
ROL 00344-00086

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14294 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ROSA MIREYA LUARTE PARADA  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : REG. AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE 44,83 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE A REGULARIZAR 115,12 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 154,44 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : PJE. SATURNO N° 251, POBL. SOL DE JULIO, SAN PEDRO,  
QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92  
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : COCINA, 4 DORMITORIOS, SALA DE TV Y BODEGA.-  
C-3 X 25,00 M<sup>2</sup>  
E-3 X 90,12 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$14.076.024.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$225.217.- SEGÚN BOLETIN N° 004183 DE 05.11.2014.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2014

